



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Ramo Judicial del Poder Judicial

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SATIVASUR

Carrera 2 No. 3-04 Palacio Municipal Sátivasur.

Correo electrónico: j01prmpalsativasur@cendoj.ramajudicial.gov.co



ESTADO No. 026

veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

<u>RADICACIÓN</u>	<u>CLASE DE PROCESO</u>	<u>DEMANDANTE/ SOLICITANTE</u>	<u>DEMANDADO / CAUSANTE/REQUERIDO</u>	<u>FECHA PROVIDENCIA</u>	<u>ACTUACIÓN</u>
157234089001-2023-00031-00	PROCESO VERBAL DECLARATIVO DE PERTENENCIA/POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO	MANUEL ANTONIO PULGAR MANRIQUE	PERSONAS INDETERMINADAS	23/10/2023	AUTO QUE RECHAZA LA DEMANDA

En la fecha MARTES, veinticuatro (24) de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Sandra Mayerli Adame Niño

SANDRA MAYERLI ADAME NIÑO

